

IV. ANUNCIOS*Anuncios de contratación***Viviendas Sociales e Infraestructuras de Canarias, S.A. (Visocan, S.A.)**

1199 ANUNCIO de 2 de marzo de 2000, relativo a licitación para la contratación de la redacción del proyecto y ejecución de las obras de adaptación y ampliación de las instalaciones existentes en el centro de producción de Corralejo (término municipal de La Oliva), isla de Fuerteventura, Las Palmas, por el sistema de concurso, procedimiento abierto.

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Viviendas Sociales e Infraestructuras de Canarias, S.A. (Visocan-Empresa Pública), Sociedad Unipersonal.

b) Dependencia que tramita el expediente: División de Infraestructuras de Visocan, S.A.

c) Número de expediente: VI-040-FTV-00.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto: redacción del proyecto y ejecución de las obras de adaptación y ampliación de las instalaciones existentes en el centro de producción de Corralejo (término municipal de La Oliva), isla de Fuerteventura, Las Palmas.

b) División por lotes, número: ninguna.

c) Lugar de ejecución: isla de Fuerteventura.

d) Plazo de ejecución: cinco (5) meses.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: concurso.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

El presupuesto total es de cien millones (100.000.000) de pesetas. Equivalencia en euros: seiscientos un mil doce euros con diez céntimos (601.012,10).

5. GARANTÍAS.

Provisional: 2% del presupuesto: dos millones (2.000.000) de pesetas. Equivalencia en euros: doce mil veinte euros con veinticuatro céntimos (12.020,24).

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Viviendas Sociales e Infraestructuras de Canarias, S.A. (Visocan). División de Infraestructuras.

b) Domicilio: calle La Marina, 7, Edificio Hamilton, 2ª planta, oficina 28 (Santa Cruz de Tenerife), calle Luis Doreste Silva, 101, 8º (Las Palmas de Gran Canaria).

c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife-38003 y Las Palmas de Gran Canaria-35004.

d) Teléfono: (922) 298690 y (928) 290876.

e) Fax: (922) 298647 y (928) 243129.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: veintiséis días a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Canarias.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

a) Clasificación: grupo K especiales, subgrupo 8 estaciones de tratamiento de aguas, categoría E.

b) Otros requisitos: según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

a) Fecha límite de presentación: veintiséis días a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Canarias.

b) Documentación a presentar: la relacionada en el Pliego de Condiciones Administrativas.

c) Lugar de presentación: Registro de la empresa pública Visocan, S.A., calle La Marina, 7, Edificio Hamilton, 2ª planta, oficina 28, 38002-Santa Cruz de Tenerife y en calle Luis Doreste Silva, 101, 8º, 35004-Las Palmas de Gran Canaria.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.

e) Admisión de variantes: las señaladas en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

9. APERTURA DE LAS OFERTAS.

a) Entidad: Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas del Gobierno de Canarias.

b) Domicilio: Avenida de Anaga, 35, Edificio de Usos Múltiples I, 9ª planta.

c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife-38071.

d) Fecha: el tercer día posterior al día de la finalización de presentación de ofertas.

e) Hora: diez (10,00) horas.

10. OTRAS INFORMACIONES.

Teléfono: (922) 298647 y (928) 290876.

11. GASTOS DE LOS ANUNCIOS.

Los anuncios en los Boletines Oficiales y en los periódicos de cada provincia por una sola vez correrán por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, a 2 de marzo de 2000.- El Subdirector de Visocan-Infraestructuras Área Jurídico-Administrativa, Pablo Nieto Peña.

Otros anuncios

Consejería de Presidencia

1200 *Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia.- Anuncio por el que se hace pública la Resolución de 30 de marzo de 2000, que dispone la publicación de la remisión al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Las Palmas de Gran Canaria, del expediente administrativo de la Resolución de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, de 1 de marzo de 2000, sobre descuento en la nómina del mes de febrero de 2000 por los días de huelga, de D. Juan José Ramos López, y se emplaza a cuantos aparezcan interesados en dicho expediente.*

Visto el acuerdo del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Las Palmas de Gran Canaria y en virtud de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

RESUELVO:

Primero.- Ordenar la remisión del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo registrado con el número de identificación único: 35016/3/0200086/2.000, interpuesto por D. Juan José Ramos López contra la Resolución de este Centro Directivo de 1 de marzo de 2000, sobre descuento en la nómina del mes de febrero de 2000, por los días de huelga.

Segundo.- Hacer pública la presente Resolución en el Boletín Oficial de Canarias a los efectos pre-

vistos en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, a fin de que los interesados en el recurso 35016/3/0200086/2.000, interpuesto por D. Juan José Ramos López, puedan comparecer en dicho Juzgado en el término de cinco días contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Tercero.- Se anuncia asimismo la interposición del presente recurso para que sirva de emplazamiento de las personas a cuyo favor pudieran derivar derechos del propio acto y a los que quisieran coadyuvar en él con la Administración.

Las Palmas de Gran Canaria, a 30 de marzo de 2000.- El Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Salvador Iglesias Machado.

1201 *Dirección General de Administración Territorial y Gobernación.- Anuncio de 29 de febrero de 2000, por el que se hace público el extracto de la Memoria anual correspondiente a 1998, presentada después del 30 de junio, conteniendo el resumen del inventario-balance y de las actividades de las Fundaciones inscritas en el Registro de Fundaciones Canarias.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 25.7 de la Ley 2/1998, de 6 de abril, se hace público el extracto de la Memoria anual de actividades, conteniendo el resumen del inventario-balance y de las actividades de las Fundaciones inscritas en el Registro de Fundaciones Canarias.

Nº 68 - FUNDACIÓN "ESCUELA NORUEGA DE GRAN CANARIA".

Memoria de actividades:

La Fundación ha impartido durante el curso escolar 1997/98 las siguientes clases:

- Primero a Séptimo cursos de Enseñanza Primaria, 7.
- Octavo a Décimo cursos de Enseñanza Primaria, 3.
- Enseñanza Secundaria, 4.

Se encuentran recibiendo enseñanza en Canarias un total de 300 alumnos, por padecer enfermedades crónicas y que evolucionan favorablemente gracias a las excelentes condiciones climatológicas que ofrecen las islas. Siguiendo el mismo criterio se imparte enseñanza a miembros de familias, que por problemas de salud deben permanecer en las Islas.